

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

URACOA ESTADO MONAGAS

GESTION DE GOBIERNO

2013-2017

SIFONTES SAGARAY FÉLIX JOSÉ

Candidato a Concejal

Uracoa 09 de Agosto de 2013

PRESENTACION

El Proyecto del Plan de Gestión 2013-2017, que se presenta a la consideración de la población electoral, por parte del ciudadano **SIFONTES SAGARAY FÉLIX JOSÉ, CANDIDATO A CONCEJAL DEL MUNICIPIO URACOA DEL ESTADO MONAGAS.**

Mi propósito es que sea enriquecido mediante la participación de todos los sectores que hacen vida en nuestro municipio, a manera de integrar diferentes visiones y obtener un proyecto que sea el producto del consenso de las partes para satisfacer las aspiraciones y necesidades de los habitantes del municipio.

Para lograr este plan propongo lo siguiente:

- 1.- Creación de nuevas ordenanzas y revisión o actualización de las ya establecidas para fortalecer el Ordenamiento Legal Municipal tomando en cuenta lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las Leyes.
- 2.- Fortalecer el proceso de control administrativo tanto del Ejecutivo como del Legislativo.
- 3.- Crear, estudiar y aprobar propuestas de ordenamiento territorial del Municipio uracoa.

4.- Fortalecer el proceso de organización de las comunidades a través de los Consejos Comunales, las Comunas, Consejo Local de Planificación Pública, oficinas de atención al ciudadano y el control social.

5.- Gestionar un sistema de Seguridad Ciudadana acordes a las necesidades del Municipio, conjuntamente con Instituciones Estadales y Nacionales.

6.- Realizar propuestas de planes y proyectos en el área de salud, educación, vivienda, cultura, deporte, turismo, recreación y asistencia social a los habitantes del Municipio, dando especial apoyo a nuestros hermanos indígenas asentados en la geografía de nuestro Municipio

7.- Realizar seguimiento en el funcionamiento de los servicios públicos en el municipio (vialidad, transporte, aseo urbano domiciliario, servicio eléctrico, gas, agua potable y aguas negras) y realizar propuestas de mejoras a los organismos competentes

8.- Promover la conservación, defensa y mejoras del medio ambiente en nuestro municipio.

9.- Promover el Desarrollo Económico y atracción del capital al Municipio Uracoa derivado de la producción de bienes y servicios y el incentivo a las actividades generadoras de riquezas y empleos sustentado en las potencialidades locales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes

10.- Gestionar Programas de Crédito para fortalecer el sector productivo y comercial en forma de cooperativa

11.- Gestionar mediante programas, proyectos que permitan la generación de empleo para el desarrollo productivo mediante la recuperación de parques, plazas, Instituciones Educativas de nuestro Municipio.

12.- Promover políticas comunitarias para la prevención y atención de enfermedades comunes.

13.- Gestionar con el gobierno regional y nacional la puesta en práctica de preescolares, escuelas, liceos bolivarianos e Instituciones Universitarias en el Municipio.

14.- Promover la compra de vehículos tales como: ambulancia, un Camión Cesta 350, para mantenimiento y servicio del alumbrado eléctrico

15.- Gestionar becas escolares para los estudiantes sobresalientes.

Exposición de Motivos

El programa de Gestión 2013-2017, se centra en el impulso humano, lo que significa que las personas son la verdadera riqueza, y por lo tanto serán ellas quienes haciendo uso de sus derechos y deberes, con todas sus capacidades físicas e intelectuales al servicio de todos, conquistaran el fin común, reconociendo su participación en las decisiones que afectan sus vidas, que considere el crecimiento como un medio y no como un objetivo, que proteja las oportunidades de la vida de las generaciones actuales y futuras, y respeten los sistemas naturales de los que dependen todos los seres vivos. Con este enfoque de privilegios para el ser humano por encima de cualquier otra consideración, se continúa la construcción colectiva del Municipio Uracoa como ente gobernable, incluyente, sostenible, global y competitivo.

En síntesis, asumir el progreso humano como direccionador de las políticas y estrategias de desarrollo, supone trabajar simultáneamente en tres direcciones: la competitividad en lo económico, la sostenibilidad en los ambientes y la inclusión en lo social. Esto también supone a las personas como seres que participan activamente en la definición de su propio destino y no como simples receptores pasivos de ingeniosos programas de desarrollo.

Nuestro trabajo en el concejo Municipal está dirigido a garantizar a los habitantes del Municipio uracoa.

1º la Gestión pública sea transparente para lo cual la administración cuenta de todo lo que se hace

2º Sobreponer los intereses colectivos a los intereses particulares.

3º Establecer Sistemas de planificación Pública y Popular, para evitar las improvisaciones.

4º Fortalecer las relaciones con las comunidades